

ACTA N^o _{21.2.1.1} -178

MARTES 23 DE ABRIL 2013
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE : H.C. JOSÉ FERNANDO GIL MOSCOSO.

SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATON CURREA.

RELATORIA-TRANSCRIPCIÓN 1 : DRA. NHORA ELENA CÁRDENAS SANDOVAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
(RELATORA)

TRANSCRIPCIÓN 2 : SRA. LYDA DELGADO HERNANDEZ

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N° 21.2.1.1-178

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las 3:30 p.m. inicia la Plenaria
FECHA : Martes 23 de abril de 2013
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE : H.C. JOSÉ FERNANDO GIL MOSCOSO

SECRETARIO : Dr. HERBERT LOBATON CURREA
RELATORA : Dra. NORHA ELENA CARDENAS SANDOVAL

PRESIDENTE: Sr. Secretario, sírvase llamar a lista.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL SECRETARIO: Llamada a lista Sesión Plenaria Ordinaria, día martes 23 de abril de 2013, siendo las 3:30 de la tarde.

ARCOS BENAVIDES OSWALDO	(P)	MOLINA BELTRÁN, PATRICIA	(P)
ARROYAVE RIVAS, FABIO FERNANDO	(P)	MOSQUERA, HARVY	(P)
BARRERAS CORTES, ROY ALEJANDRO	(P)	OLAYA, CIRO, JUAN CARLOS	(P)
EACHEVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(P)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(P)
GARCÍA MORENO, NORALBA	(P)	RENTERÍA CHALÁ, DANIS ANTONIO	(P)
GIL MOSCOSO, JOSÉ FERNANDO	(P)	RODRÍGUEZ NARANJO, CARLOS HERNÁN	(P)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(P)	ROJAS BAUTISTA, JOSÉ URIEL	(P)
GUTIÉRREZ VARGAS, AMPARO	(P)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(P)
HOYOS GARCÍA, JOHN JAIRO	(P)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(P)
HURTADO SÁNCHEZ, NORMA	(P)	VÉLEZ GÁLVEZ, CLEMENTINA	(A)
MAYA BEDOYA, JOHN MICHEL	(P)		

Nota: Presente (P) Ausente (A)

Sr. Presidente hay Quórum Decisorio.

A continuación entonaremos las notas del Himno Nacional y el Himno a Santiago de Cali.

(SE ESCUCHA EL HIMNO DE COLOMBIA Y EL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

EL PRESIDENTE: Sr. Secretario, sírvase dar lectura al Orden del Día.

EL SECRETARIO:

ORDEN DEL DÍA **SESIÓN PLENARIA ORDINARIA** **MARTES 23 DE ABRIL DE 2013**

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. CITAR AL DOCTOR ESTEBAN PIEDRAHÍTA ASESOR DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL MUNICIPIO, SEGÚN PROPOSICIONES N° 014 Y 069 PRESENTADA POR EL HONORABLE CONCEJAL FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS, COADYUVADA POR LOS HONORABLES CONCEJALES: DANIS ANTONIO RENTERÍA CHALÁ, NORALBA GARCÍA MORENO, CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ NARANJO, PATRICIA MOLINA BELTRÁN, ALBEIRO EACHEVERRY BUSTAMANTE, OSWALDO ARCOS BENAVIDES, AMPARO GUTIÉRREZ VARGAS Y LUIS ENRIQUE GÓMEZ GÓMEZ.
3. CITAR A LA DOCTORA MARÍA HELENA QUIÑONEZ SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO, SEGÚN PROPOSICIÓN N° 065 PRESENTADA POR EL HONORABLE CONCEJAL ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTÉS, COADYUVADA POR LOS HONORABLES

CONCEJALES: JOSÉ URIEL ROJAS BAUTISTA Y JHON MICHEL MAYA BEDOYA. PROPOSICIÓN Nº 066 PRESENTADA POR EL HONORABLE CONCEJAL JOHN JAIRO HOYOS GARCÍA, COADYUVADA POR LOS HONORABLES CONCEJALES: JOSÉ URIEL ROJAS BAUTISTA Y ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTÉS.

4. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

-Sr. Presidente ha sido leído el Orden del Día-

EL PRESIDENTE: En consideración el Orden del Día..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada. ¿Lo aprueba la Plenaria?

(EL HONORABLE CONCEJO APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA)

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado el Orden del Día, Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día, Sr. Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: Segundo (2º)

CITAR AL DOCTOR ESTEBAN PIEDRAHÍTA ASESOR DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL MUNICIPIO, SEGÚN PROPOSICIONES Nº 014 Y 069 PRESENTADA POR EL HONORABLE CONCEJAL FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS, COADYUVADA POR LOS HONORABLES CONCEJALES: DANIS ANTONIO RENTERÍA CHALÁ, NORALBA GARCÍA MORENO, CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ NARANJO, PATRICIA MOLINA BELTRÁN, ALBEIRO ECHEVERRY BUSTAMANTE, OSWALDO ARCOS BENAVIDES, AMPARO GUTIÉRREZ VARGAS Y LUIS ENRIQUE GÓMEZ GÓMEZ.

Sr. Presidente ha sido leído el segundo punto del Orden del Día.

EL PRESIDENTE: Pregunta si se encuentra presentes el Dr. ESTEBAN PIEDRAHITA y el H. Concejal citante.

EL SECRETARIO: Dice el Secretario que se encuentran presentes el Dr. ESTEBAN PIEDRAHÍTA – ASESOR DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL MUNICIPIO y el H. Concejal citante FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el H. Concejal FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS.

H.C. FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS: Gracias Sr. Presidente.

Dice el H. Concejal que el Dr. ESTEBAN PIEDRAHÍTA ha realizado algunos anuncios importantes para la ciudad de Santiago de Cali, dice que se han estado revisando y proponiendo algunas alternativas en cuanto a lo que tiene que ver con el sistema de transporte masivo MIO y considera el H. concejal que es importante tener claridad frente al tema de transporte en la ciudad.

Agrega Que es importante resaltar una de las aseveraciones que hizo el Diario el País sobre el acuerdo que se realizó mediante el compes del 70% y 30% que le corresponde a la ciudad de Santiago de Cali y a la nación como tal, se manifiesta que no se cumple, que existe por parte del municipio quizás una inversión mayor a ese 30% con lo cual se está de acuerdo en ello, anexa que es importante que puedan los H. Concejales tener mayor claridad, Primero en ¿Por qué la argumentación que se da? Y Segundo ¿Cuáles son los trámites que se han adelantado ante el gobierno nacional para que se llegue una conclusión?

Otro punto es lo que tiene que ver con los patios y talleres del sistema de transporte masivo, se encuentra que ya existen unas empresas en concesión, le

preocupa que lleva ya casi Cinco (5) y Seis (6) años en la construcción de los patios y la decisión que al parecer se ha tomado es que se les va quitar la concepción a estos particulares y el municipio va quedar a cargo de ellos. Dice además el H. Concejal que la preocupación radica en que si lo hace el Municipio de donde va a sacar los recursos, segundo ¿se va a iniciar un proceso nuevo de estos particulares? Y tres en ¿cuánto tiempo vamos a poder tener los caleños, los patios y talleres para que los buses puedan estar en su debido funcionamiento?

Agrega el H. Concejal que las demás preguntas están en el cuestionario y cree que es de suma importancia que se respondan una a una, pero teniendo en cuenta los dos temas concretos donde para el radican las dudas.

-Muchas gracias Sr. Presidente-

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el DOCTOR ESTEBAN PIEDRAHÍTA – ASESOR DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL MUNICIPIO.

EL DOCTOR ESTEBAN PIEDRAHÍTA – ASESOR DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL MUNICIPIO: Saluda al Sr. Presidente, a los H. Concejales y a las señoras y señores asistentes.

Dice el Dr. PIEDRAHÍTA que dará la respuesta a la Proposición y si queda tiempo según lo que digan los H. Concejales dará respuesta a las demás preguntas.

Anexa el Dr. PIEDRAHÍTA que el primer punto era sobre cómo se financia la infraestructura del sistema, como se comparten municipio y nación esa responsabilidad. Responde que la Ley dice que el gobierno nacional apostara hasta el 70% de la infraestructura de los sistemas integrales de transporte masivo como el MIO en Cali. Dice también que el sistema a medida que va creciendo así mismo se le tiene que invertir.

Agrega también que la idea del ministerio de transporte en cuanto al patio taller es que son parte de la infraestructura, es decir que el gobierno nacional no pone los buses ni el sistema de recaudo. Dice que es un sistema que su funcionamiento ha sido más o menos. Anexa que los otros Dos (2) patios que son de un segundo grupo de concepción, han tenido muchos problemas, ya que los promotores no lograron conseguir el crédito a tiempo, también han tenido problemas con el predio y han incumplido con el contrato.

El planteamiento que se tiene es el siguiente, dice que ya que los recursos del estado pueden ir a infraestructura, porque no tomar parte de los recursos de la nación que están por ejecutar y para comprar una de las concepciones para METROCALI. Dice también que la compra tiene Dos (2) ventajas, la primera, que es un negocio rentable ya que va dar más oxígeno y capacidad a METROCALI para así cumplir a la ciudadanía. La segunda es que se consiga un nuevo crédito para los operadores y de esta forma que cedan tanto ellos como los bancos para cumplir las garantías que quieren los operadores. Anexa que METROCALI y el municipio no tienen la capacidad de prestarles directamente a los operadores ya que no es su función, pero si pueden brindar una contra garantía.

Pide el Dr. ESTEBAN PIEDRAHÍTA al Sr. Presidente poder referirse a alguna de las preguntas adicionales que se hicieron; una de ellas es sobre el corredor verde, dice que se había planteado en la administración anterior que en uno de los pocos espacios que le queda a la ciudad como la carrilera, se hiciera una gran autopista por peaje. Anexa también que lo planteado es hacer un gran parque lineal el cual tenga transporte masivo sostenible, donde se esta viendo la posibilidad de tener buses híbridos, hacer espacio publico, grandes vías para bicicletas, canchas de futbol, espacios culturales y demás. Anexa que seria una buena forma de reactivar algunas zonas reprimidas de la ciudad.

La idea es que al aprovechar que el COMPES anterior llega a su fin y que siente que se debe llegar a la nación con una nueva propuesta que indique el futuro que se le quiere dar al sistema, dice que la idea sería que este proyecto junto a la troncal de la avenida Simón Bolívar el cual se quedó por fuera del COMPES anterior de la mano de otras propuestas estén incluidas en el nuevo paquete.

Por último dice al Sr. Presidente finaliza con su intervención pero que estará encantado de responder las demás inquietudes que tengan los H. Concejales.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el H. Concejal FABIO ARROYAVE. Pide el Sr. Presidente consideración ya que hay varios coadyuvantes y quisiera que todos tuvieran Diez (10) minutos, pero dice que hay un Tercer punto del Orden del Día y quiere saber si se va hacer la citación a la Dra. MARÍA HELENA QUIÑONEZ o si se le da aplazamiento. Tiene la palabra el H. Concejal ROY ALEJANDRO BARRERAS para una moción de procedimiento.

H.C. ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTES: Gracias Sr. Presidente. Pregunta el H. Concejal si van a tomarse bastante tiempo en la discusión de METROCALI y si es así considera que se le dé aplazamiento a la intervención de la Dra. MARIA HELENA QUIÑONEZ SALCEDO Secretaria de Cultura y Turismo.

EL PRESIDENTE: El Sr. Presidente dice que el orden del día se puede alterar una hora después, por lo tanto se pondrá a consideración el aplazamiento de la citación de la Dra. MARÍA HELENA QUIÑONEZ Secretaria de Cultura y Turismo en Quince (15) minutos. Tiene la palabra el H. Concejal FABIO ARROYAVE.

H.C. FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS: Gracias Sr. Presidente. Dice al H. Concejal que va ser algo extenso por la cantidad de H. Concejales coadyuvantes y los Diez (10) minutos que como mínimo cada uno de ellos se tome, agrega además que agrádese la decisión que se escoja en el sentido de que se pueda llevar con tranquilidad la Plenaria y el cuestionario que se tiene para resolver.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el H. Concejal JOHN MICHEL MAYA.

H.C. JOHN MICHEL MAYA BEDOYA: Gracias Sr. Presidente. Solicita también que la Dra. MARÍA HELENA QUIÑONEZ Secretaria de Cultura y Turismo se pueda retirar dada la importancia de la asistencia del Dr. PEDRAHITA. Lo deja a voluntad de la Plenaria.

-Gracias Sr. Presidente-

EL PRESIDENTE: Reitera el Presidente que en el momento que se pueda alterar el Orden del Día procederá al aplazamiento. Tiene la palabra el H. Concejal FABIO ARROYAVE.

H.C. FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS: Dice el H. Concejal FABIO FERNANDO ARROYAVE que en cuanto a la respuesta que hacía el H. Concejal ROY ALEJANDRO BARRERAS sobre cuanto iba a durar el debate, no tiene respuesta ya que el no ha terminado con su intervención y el Sr. Presidente le dio el uso de la palabra al H. Concejal DANIS ANTONIO RENTERÍA.

EL PRESIDENTE: Dice al H. Concejal FABIO ARROYAVE que continúe con el uso de la palabra.

H.C. FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS: Dice el H. Concejal al Dr. PEDRAHITA que hay otros temas por los que también quiere preguntar. Una de sus preocupaciones es Patio Talleres ya que todavía no se ha despejado la duda y la preocupación sigue palpable. La Primera, aquella empresa que tenía la

concepción de los Dos (2) patios que faltan de Puerto Mallarino y Valle del Lili ¿Desde cuándo se encontraban recibiendo ese porcentaje? Y ¿Cuáles son las condiciones de la concepción? Segunda, ¿De dónde va salir el dinero para realizar la licitación? Tercero ¿De dónde se va financiar el negocio de los Patio Talleres? Cuarta ¿En cuánto tiempo se va tener listo los Patio Talleres con la Planeación que ustedes han hecho? Agrega el H. Concejal que una licitación yéndole bien se puede demorar entre Tres (3) a Cuatro (4) meses, solamente para escoger quien va realizar los Patio Talleres y para iniciar obras, de allí a que lo construyan se está hablando de un tiempo bastante importante no inferior al año.

Que van hacer con el compromiso que se tiene con los Cuatro (4) operadores dice el H. Concejal. Anexa que como van hacer para que los otros operadores hagan la revisión mecánica de sus buses, los lleven al parqueadero y cumplan con las diferentes funciones para las cuales se da la creación de estos talleres. Agrega el H. Concejal una preocupación más y es el tema puntual de tiempo y solicita un compromiso por parte del Dr. PEDRAHITA en el cual diga exactamente cuánto se va tomar para hacerlo.

En el quinto punto pregunta el H. Concejal, ¿En qué estado están los términos con los empresarios? ¿Hay ánimos conciliatorios? O simplemente se ha manifestado que van hacer la demanda y van a dejar que un juez dependiendo a como estén las estipulaciones en el contrato lo resuelva y tome la decisión. En el sexto punto pregunta el H. Concejal que de ¿Cuánto dinero estamos hablando? ¿Cuánto tiene que sacar el municipio de Santiago de Cali para poder realizar la licitación? Y que sea una nueva empresa quien realice la obra pública, Anexa que la diferencia es que ya no lo va financiar la empresa sino que el municipio va entregar los recursos de forma continua para que la empresa lo pueda realizar.

Agrega además que el Dr. PEDRAHITA en su intervención hablaba de que la plata que se saque la tendrá que reponer el gobierno nacional, dice el H. Concejal que si no está mal, en un nuevo COMPES que se va hacer el próximo año y pide que le dé el beneficio de la duda ¿Qué pasa si este COMPES no se firma? ¿Qué pasa si este COMPES no se realiza con el gobierno nacional? Anexa que de donde van a sacar un plan b para reponer esos dineros.

Dice que comparte la preocupación en de donde se va sacar la plata para la financiación de esas nuevas obras, agrega que el Concejo aprobó unas vigencias futuras y dice al Dr. PEDRAHITA que este Concejo municipal ha llevado una parte muy fuerte de los ciudadanos, porque están quitando la plata de los recursos de la gasolina que deberían invertirse en la maya vial, para invertirla en el sistema de transporte masivo MIO. Pregunta el H. Concejal que si ¿Vamos a seguir utilizando lo poco que nos queda para la Maya Vial? O si se le va apostar a que puedan actualizar ese gran porcentaje de Maya Vial que supera el 80% o 90% del déficit que se tiene.

Anexa que esos son los Dos (2) temas puntuales y dice al Dr. PEDRAHITA que lo demás lo responda por escrito o en la Plenaria. Agrega que son temas como lo decía el H. Concejal MICHEL MAYA de ciudad, de los cuales el Dr. PEDRAHITA se encuentra a cargo. Pregunta además ¿En qué estado está la propuesta que tiene el gobierno nacional del Parque Metropolitano? ¿Cómo ha funcionado la integración de los municipios? Y dice que el último tema de forma muy general, ¿Cuál fue la estrategia puntual para que en Cali durante este gobierno, Cuarenta y cinco (45) mil caleños salieran de la pobreza? Y con esto termina su intervención.

-Muchas gracias Sr. Presidente-

EL PRESIDENTE: Con todo gusto H. Concejal. Tiene la palabra el H. Concejal DANIS RENTERIA.

H.C. DANIS ANTONIO RENTERÍA CHALÁ: Gracias Sr. Presidente.

Saluda a los H. Concejales, al Dr. PEDRAHITA, a la Dra. MARÍA HELENA QUIÑONEZ y a todos los presentes en la Plenaria. Solicita el H. Concejal leer una frase.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (Relatora)

(A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE LA FRASE LEÍDA POR EL H.C. DANIS ANTONIO RENTERÍA CHALÁ).

“PRODUCE UNA INMENSA TRISTEZA PENSAR QUE LA NATURALEZA HABLA MIENTRAS EL GÉNERO HUMANO NO ESCUCHA.”

**-VICTOR HUGO-
POETA Y ESCRITOR FRANCÉS**

Piensa el H. Concejal que para la ciudad de Cali es una buena noticia implementar el sistema de transporte masivo MIO, ya que cada día hay mayores dificultades para que los caleños puedan transportarse. Dice que le queda una preocupación y es que si en éste Proyecto que la administración está tomando ¿Hay costo de oportunidades para los caleños o no las hay? Y ¿Quién va asumir ese costo? Pregunta además si ¿Esto lo asumen los operadores privados? o ¿Lo va asumir el municipio? Estas son las preocupaciones del H. Concejal DANIS ANTONIO RENTERÍA CHALÁ.

-Muchas gracias Sr. Presidente-

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la H. Concejal NORALBA GARCIA.

H.C. NORALBA GARCIA MORENO: Gracias Sr. Presidente.

Envía la H. Concejal un saluda a todos los presentes en Plenaria y le da la bienvenida al Dr. PEDRAHITA. Dice la H. Concejal que la Proposición que presentó el compañero de bancada, el H. Concejal FABIO ARROYAVE tiene que ver fundamentalmente con el sistema de transporte masivo de la ciudad y con las gestiones que se vienen adelantando en Bogotá, sobre todo que deben quedar explicitas en ese documento COMPES donde se debe garantizar la financiación y salir de las dificultades que tiene el sistema de transporte. Dice al Dr. PIEDRAHITA que no puede desaprovechar la asistencia de él hoy en la Plenaria y le solicita que se ilustre además del cuestionario que les ha presentado, sobre algunos temas de interés para la ciudad, que les hable un poco de esos avances que se ha hecho con el trabajo a nivel nacional e internacional, sobre todo en la mirada que le están dando los inversionista a la ciudad de Cali.

Agrega se que habla de una zona de servicios que va generarle a la ciudad más de Diez (10) mil empleos, además de la inversión del sector hotelero de la ciudad. Dice la H. Concejal que quiere hacer énfasis en que el plan plurianual de inversiones, de ese plan de desarrollo se tienen unos recursos del total de los Siete (7) billones de pesos, Trescientos veintiséis (326) mil millones, Dos (2) billones noventa y un (91) mil pesos son recursos que se tienen que conseguir a nivel externo, dice que son recursos que el municipio tiene que salir a conseguir en los Cuatro (4) años. Agrega que los Dos (2) billones noventa y un (91) mil pesos, significan la financiación del 30% del plan de desarrollo que se ha formulado y aprobado en el Concejo.

Le pide al Dr. PIEDRAHITA que les dé un informe concreto y general sobre la financiación y el documento COMPES, además de lo ya pedido en el cuestionario sobre el sistema de transporte masivo MIO.

-Muchas gracias Sr. Presidente-

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la H. Concejal PATRICIA MOLINA.

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN: Gracias Sr. Presidente.

Dice que celebra la asistencia de los asesores del Sr. Alcalde RODRIGO GUERRERO, ya que para el año 2012 se les hizo una citación a los funcionarios y asesores del Sr. Alcalde y uno de los asesores hizo llegar la razón de que no tenían por que asistir al Concejo Municipal.

Agrega que le gustaría que el Dr. PIEDRAHÍTA hablara un poco más sobre las funciones que desempeña con la Administración Municipal, ya que se tiene poco conocimiento sobre para que esta contratado y cuáles son sus tareas. Pregunta la H. Concejal si ¿Los Noventa (90) mil hacen parte de los Doscientos (200) Diez (10) mil? O ¿Están por fuera de los Doscientos (200) Diez (10) mil que faltan por desembolsar de la nación?

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (Relatora)

(EL SEÑOR PRESIDENTE INTERRUMPE LA INTERVENCIÓN DE LA H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN, PARA ASÍ DARLE EL USO DE LA PALABRA AL H.C. ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTES, PARA UNA MOCIÓN DE PROCEDIMIENTO).

***EL PRESIDENTE:** Una moción de procedimiento me ha pedido el H. Concejal ROY ALEJANDRO.*

H.C. ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTES: Gracias Sr. Presidente. Solicita el H. Concejal que se aplace la citación de la Dra. MARIA ELENA QUIÑONEZ; teniendo en cuenta que ya ha pasado una hora de aprobado el Orden del Día.

EL PRESIDENTE: En consideración el aplazamiento de la citación de la Dra. MARIA ELENA QUIÑONEZ..., se abre la discusión..., anuncio que va a cerrarse..., queda cerrada. ¿Lo aprueba el Concejo?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Continúe con el uso de la palabra H. Concejal PATRICIA MOLINA.

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN: Gracias Sr. Presidente.

Dice que la preocupación sobre el tema de transporte debe ser de suma importancia tanto para la Alcaldía como para el Concejo Municipal. Pregunta que ¿Cómo se van a garantizar los derechos de los pequeños transportadores que asumen un negocio dentro del marco legal?

Hay un interrogante el cual quiere la H. Concejal que se le dé respuesta por escrito y el cual tiene que ver con el tema sobre el derecho a la libre competencia.

Dice también que se cuenta con un sistema de transporte masivo incompleto, donde aun así se están tomando medidas atropelladoras sacando a todos los transportadores colectivos sin tener las coberturas. Agrega una pregunta ¿Están los Novecientos (900) once (11) buses?

Agrega la H. Concejal que todo lo que está pasando con el transporte masivo conlleva a deducir que este sistema masivo no ha tenido planificación.

Pregunta si además si ¿Se va hacer una modificación al contrato de concesión? Y si ¿Tendría que hacerse?

Anexa que es bastante escéptica frente a que el tema de transporte masivo sea una gran solución para la ciudad, considera ella que es algo que se ha presentado más por moda, sin planificar y que además ha generado un gran deprimiento de la calidad de vida para muchas familias caleñas.

Pregunta también ¿Qué criterio tiene antes y ahora sobre el sistema de transporte masivo MIO? Agrega una última pregunta más para el Dr. PIEDRAHÍTA ¿Por qué no se han interesado en solucionar el problema de UNIMETRO?

-Muchas gracias-

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el H. Concejal JOHN MICHEL MAYA.

H.C. JOHN MICHEL MAYA BEDOYA: Gracias Sr. Presidente.

Dice que tiene Tres (3) dudas, la primera es sobre el Corredor Verde, ya que se está hablando mas de BTR que de la posibilidad de un tren ligero o una salida de tipo ferre y pregunta ¿Si el tema es en una proyección de Veinte (20) a Treinta (30) años BTR o si una interconexión vía férrea puede ser lo más indicado? La segunda es sobre el Parque Metropolitano y el tema de la Base Aérea Marco Fidel Suárez, pregunta ¿Que se ha pensado para poder lograr además de que muevan las prácticas, que ese pulmón pudiese funcionar? Pregunta al Dr. PIEDRAHÍTA ¿Qué se está pensando sobre el tema de desempleo? y dice además a la H. Concejal NORALBA que este tema ya lo han hablado y discutido, el tema del POT y pregunta ¿Cuál es la visión? y ¿Que se está pensando? La tercera es sobre el transporte masivo MIO y tiene que ver con el tema de la sobretasa de la gasolina, ya que todavía no se han tomado medidas para frenar el contrabando técnico.

Pregunta también ¿Qué se tiene pensado sobre el tema de Maya Vial? Y si no sale el COMPES ¿Qué salidas quedarían para poder terminar de financiar el proyecto de transporte masivo MIO? Anexa que el reglamento establece que las preguntas que no están dentro del cuestionario, no se encuentra obligado el Dr. PIEDRAHÍTA a responderlas, pero dice que como esto es una charla abierta pensando en ciudad, más que responderlas por escrito le gustaría al H. Concejal que se dijera lo que se está pensado.

-Muchas gracias Sr. Presidente-

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el H. Concejal ROY BARRERAS.

H.C. ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTES: Gracias Sr. Presidente.

Dice que los demás H. Concejales Coadyuvantes han manifestado en buena parte las preocupaciones que tenía cuando coadyuvo la Proposición y prefiere escuchar al Dr. ESTEBAN PIEDRAHÍTA.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Concejal HARVY MOSQUERA.

H.C. HARVY MOSQUERA: Saluda al Sr. Presidente y al Dr. ESTEBAN PIEDRAHÍTA. Dice que tiene una preocupación sobre el transporte masivo MIO, pero su preocupación tiene que ver más con el tema de la financiación de los operadores, ya que son más de Mil Ochocientos (1.800) millones de pesos mensuales, que en promedio pierden cada uno de los operadores, Anexa que se van a conseguir unos recursos a través de crédito, con la suma de Noventa (90) mil millones de pesos y es donde en especial viene la preocupación del H. Concejal HARVY, ya que se están apalancando créditos para favorecer a terceros, con los recursos del municipio.

Agrega una preocupación mas y tiene que ver con la estación de JULIO RINCÓN, ya que por los problemas que a diario tiene no ha dejado desarrollar la TRONCAL DE AGUABLANCA y no se sabe que va pasar con ella. Dice al Dr. ESTEBAN PIEDRAHÍTA que esas son sus Dos (2) preocupaciones y le gustaría que les explicara al respecto.

Por último dice al Sr. Presidente que con su venia la H. Concejal PATRICIA MOLINA le ha pedido una interpelación.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la H. Concejal PATRICIA MOLINA para una interpelación.

H.C. PATRICIA MOLINA BELTRÁN: Dice que quería recordarles a todos lo preocupante que es cuando la Dra. MARÍA DEL PILAR directora del METROCALI, anuncia que van a ir por los Noventa (90) mil millones para tirar los salvavidas a los privados, pero además anuncian que entre tanto los Cuatro (4) mil millones del fondo de contingencias, de ahí se les dará plata a los operadores y dice que cree que ya lo están haciendo. Dice además que esos recursos no son públicos.

EL PRESIDENTE: Continúe con el uso de la palabra H. Concejal HARVY MOSQUERA.

H.C. HARVY MOSQUERA: Gracias Sr. Presidente.

Pregunta al Dr. ESTEBAN PIEDRAHÍTA ¿Cuál ha sido el monto de recursos que se han direccionado al estudio de la Autopista Bicentenario? Y si ese proyecto no es viable ¿Cuáles son las razones que lo fundamentan?

-Muchas gracias Sr. Presidente-

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el H. Concejal CARLOS HERNANDO PINILLA MALO.

H.C. CARLOS HERNANDO PINILLA MALO: Gracias Sr. Presidente.

Dice que hay varios temas, Primer tema estación Calima, dice al Dr. PIEDRAHÍTA que se está frente una situación grave y le pregunta ¿Qué ha hecho la junta directiva? ¿Qué hizo en la administración pasada? ¿Qué denuncias se hicieron? ¿Hacia dónde se llevo el proceso por la pérdida del dinero de la estación Calima? Segundo tema el MÍO Cable, agrega que durante el año 2010 y 2011 se hizo la construcción, se contrato con los Italianos, se contrato con unos constructores para la empresa y para comienzos del gobierno del Sr. Alcalde RODRIGO GUERRERO la administración de METROCALI se da cuenta que estaba mal hecho y que no se había hecho ningún estudio. Dice que la pregunta que muchos H. Concejales se hicieron fue ¿Dónde estaba la administración? ¿Cómo autorizo esto la junta directiva?

Anexa además que para el año 2012 también se presento otro problema, el cual es que la administración de METROCALI, supone el H. Concejal que con permiso de la junta directiva, suspendió todo y lo llevo a un tribunal de arbitramento, cuando en el Concejo se le dijo a la Dra. MARÍA DEL PILAR que tuviera cuidado con el tribunal, ya que ese contrato estaba ambiguo, no se veía con claridad y podía ser grave. Dice al Dr. PIEDRAHÍTA que si tiene conocimiento sobre esto les dé respuesta ¿En qué va ese tema?

Sobre la estación JULIO RINCÓN dice a los H. Concejales que la situación es preocupante, ya que se inicio la construcción, tumbaron unas casas y pero la obra quedo incompleta. Agrega que no ve a la junta directiva haciendo un cuestionamiento sobre este tema.

Dice que para el bien de la ciudad le gustaría tener respuestas sobre las preguntas, ya sea verbal o por escrito, para que así que los H. Concejales tengan conocimiento del tema y puedan compartirla con los conciudadanos.

-Muchas gracias Sr. Presidente-

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el H. Concejal JOHN JAIRO HOYOS.

H.C. JOHN JAIRO HOYOS GARCÍA: Gracias Sr. Presidente.

Saluda a la Mesa Directiva, al Secretario General, a los H. Concejales, al Dr. PIEDRAHÍTA y demás presentes en la Plenaria.

Dice que no desaprovecha la presencia del Dr. ESTEBAN PIEDRAHÍTA para referirse a un tema en especial, el cual tiene que ver con la calidad de la educación y el futuro de la ciudad.

Agrega que iniciaron Tres (3) meses del periodo escolar y los menores de la ciudad continúan sin acceso de internet en las instituciones.

Anexa que se tuvo también la inquietud de cómo iban las matriculas oficiales y privadas y lo que se encontró fue que hay unas instituciones públicas que a la fecha no han subido la matricula al sistema Nacional de Matriculas SIMAT. Dice que cuando se les pregunta él porque no han hecho el debido proceso por internet la respuesta de la Secretaria y el Secretario del colegio es que no tienen acceso a internet.

Dice también que les causo gran impacto ver como brillaban las mesas donde los alumnos consumen sus alimentos y se entro a conversar con las señoras encargadas de preparar los desayunos y lo que dijeron fue que llevan Tres (3) meses brillando las mesas porque no llegan alimentos, la pregunta de estas personas es ¿Cuándo llegaran los alimentos de acuerdo a los recursos que gira la nación para desayunos escolares?

Otra situación negativa que se suma es el tema del cableado eléctrico en la institución, Dice el H. concejal que la escuela con esfuerzo hacen la compra de las lámparas pero los tubos se les funden, ya que el cableado eléctrico lleva más de Cuarenta y cinco (45) años sin ser renovado.

Todos estos sueños e ilusiones que se les vende a los caleños, pero al mismo tiempo esa visión digital y conectividad con el mundo se queda en un pantano donde no se está alimentando o brindando cualquier posibilidad de conectividad a los Ciento ochenta (180) mil menores que se tienen en estas instituciones. Dice además el H. Concejal que cuales son las alternativas que se tienen hoy para esa población, que son Noventa (90) mil jóvenes donde muchos de ellos están consumiendo alucinógenos y generando violencia en la ciudad.

Dice al Dr. ESTEBAN PIEDRAHÍTA que en el depositan toda la esperanza y tienen la ilusión de que en los próximos meses, cuando visiten esas instituciones se encuentren con que el Dr. PIEDRAHÍTA hizo realidad el sueño digital para todos los niños de la ciudad.

-Gracias-

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra DR. ESTEBAN PIEDRAHITA.

EL DOCTOR ESTEBAN PIEDRAHÍTA – ASESOR DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL MUNICIPIO: Gracias Sr. Presidente.

Dice que por el momento inicia con las preguntas concretas del cuestionario, ya que hay muchos temas que se tocaron los cuales no son de su competencia sino de otras personas de la administración. Agrega que por escrito responderá las preguntas que sean del caso y dice también que puede asistir al Concejo cuando los H. Concejales lo requieran.

Sobre el tema Patio Talleres una pregunta es ¿Los patios que no se han construido reciben ya la remuneración por pasajero movilizado? Dice que no es cierto y agrega que sobre este tema no conoce las concepciones jurídicas. Anexa que en cuanto a lo que sabe es que hay dificultades de predios, es de los patios que no se han construido, donde se lleva entre Cinco (5) años o más incumpléndole al sistema, a los ciudadanos y a METROCALI.

Sobre la pregunta de ¿Qué pasa si el gobierno no dispone de un segundo COMPES de seguimiento de ampliación? Dice que se cree que es muy poco probable, ya que lo hicieron en Bogotá y es el segundo sistema después del Transmilenio. Agrega que de esto depende también la gestión que haga METROCALI, La Administración y el Concejo. Anexa además que de esta forma pueden tener buenos recursos, se pueda cumplir con todas las obras y tener un sistema de alta calidad.

En el tema de la sobretasa y el 70/30 dice el Dr. ESTEBAN PIEDRAHITA que como el tema del Miocable el gobierno nunca lo apoyo, ni lo cofinancio pero consideran que el compromiso de la ciudad y las inversiones hechas dan pie para que salga ese nuevo COMPES donde quieren proyectar el sistema a largo plazo.

En el tema de la sobretasa de gasolina dice que es de gran preocupación ya que no conoce del tema y no es de su competencia, pero les dice a los H. Concejales que este año se están invirtiendo Noventa (90) mil millones de pesos en la rehabilitación de pretroncales del MIO. Agrega que es dinero que viene de la sobretasa y se está haciendo la inversión en las vías de la ciudad. Anexa que el hecho que se comprometan recursos de Maya Vial a METROCALI no significa que se esté dejando de invertir en la Maya Vial ya que se le está dando prioridad al sistema Dos (2) o Tres (3) veces más personas que los carros particulares.

Dándole respuesta al Tema de G11, dice que no es tema de su competencia pero que colabora en la relación con el gobierno nacional y le parece que es una iniciativa interesante.

Sobre el tema de costo de oportunidad de invertir esos dineros que la nación asigna a Cali, dice que en este momento lo crucial es darle oxígeno al sistema para llevarlo al punto de equilibrio. Dice también que son muchas las inversiones que faltan por hacerse. Agrega que la prioridad esta en encontrar la manera de llevarle recurso a todos los operadores para que no quiebren, ya que si quiebran el sistema terminaría colapsando.

Siente el Dr. ESTEBAN PIEDRAHITA que hay una nueva dinámica en la ciudad y gran interés por parte de una administración que entiende que el sector privado es un aliado para la generación de bienestar.

Para Cali una buena noticia es zonamerica, ya que está proyectada en el sur en Treinta y ocho (38) hectáreas lo cual fue un motivo para elegir a Cali como el segundo lugar donde se quieren establecer.

Dice también que este año se va tener Cuatro (4) o Cinco (5) eventos grandes los cuales esperan que den de que hablar. Agrega que también se está trabajando en el tema hotelero.

Otro tema que toca el Dr. ESTEBAN PIEDRAHITA es sobre los Siete (7) billones del plan de inversión de los que son Dos (2) billones de gestión y explica que cuando el Alcalde asumió la administración municipal se dio cuenta que las posibilidades económicas de Cali eran limitadas, que habían otras ciudades más efectivas gestionando recursos, sobre todo el gobierno nacional y que una manera de complementar la limitada capacidad de inversión era gestionando recursos del gobierno nacional. Agrega que se hablaba de más o menos Dos (2) billones de pesos y dice que si se suman los Ochocientos (800) veintitrés (23) mil millones del Jarillón con algunos dineros que han venido en temas de seguridad, con lo de las viviendas gratis, con lo que se logre conseguir del nuevo COMPES, anexa que de esta forma se cree que van a rebasar con esa cifra.

Hay varias preguntas de la H. Concejal PATRICIA MOLINA y comienza dando respuesta al tema de los Noventa (90) mil millones. Dice que son parte de los Doscientos (200) diez (10) mil que quedan por ejecutar del COMPES. Agrega además que sobre el tema de la supuesta ilegalidad de la compra de una concesión dice que el estado está en la capacidad de comprar una concesión si la considera conveniente.

Dice también el Dr. PIEDRAHITA que cuando estuvo en la ciudad de Bogotá hizo todo lo posible para ayudar al sistema de ciudad de Cali y que en ningún momento rechazo las solicitudes por parte de la anterior administración. Agrega que este sistema de transporte es bueno, además que está dentro de sus capacidades de inversión y genera varios efectos positivos. Considera el Dr. PIEDRAHITA que la prioridad es salvar el sistema de transporte asegurándose que llegue a punto de equilibrio, para así irlo mejorando poco a poco.

En cuanto a la pregunta del H. Concejal MICHEL MAYA sobre la visión del corredor verde dice que hay un estudio por parte de la CAF y la agencia Francesa de desarrollo, para evaluar cual es la tecnología de movilidad masiva en el corredor verde.

Sobre el tema de los terrenos dice que la familia que los dono lo hizo expresamente para uso militar mas no para base aérea. Anexa que frente al tema de la Plaza de Toros, primero que todo hay un complejo deportivo sumamente interesante que no está integrado con la calle quinta y dice que debería ser un gran parque alrededor de los escenarios deportivos, pero tristemente no lo es así. En cuanto al tema del parqueadero dice que desde su punto de vista es una ocupación subóptima de un espacio público. Cuenta también que en la Plaza de Toros hay una propuesta de una firma Chilena llamada Mall Plaza dice que son la división de centros comerciales de Falabella y quieren hacer allí un centro comercial de primer nivel ya que ven el inmenso potencial que tiene la ciudad de Cali. Agrega que esto depende del ministerio de cultura donde ya se hay una negociación en proceso, pero le parece que para la ciudad este seria de suma importancia.

En cuanto a la pregunta de la financiación de los operadores y sus pérdidas, dice el Dr. PIEDRAHITA que es cierto y que pierden una cantidad significativa al mes. Anexa que les preocupa ya que por decirlo así, es un sistema asociativo donde hay responsabilidad del municipio y de los operadores, pero si no funcionan una u otra de las partes no hay sistema y el afectado termina siendo el ciudadano.

Dice además que sobre el tema de la estación JULIO RINCON no tiene mucho conocimiento del tema pero les recomienda invitar al Jefe de METROCALI o al jefe de construcciones, ya que con facilidad pueden ellos dar respuesta.

Anexa que en cuanto al tema de las actuaciones anteriores de la junta directiva, dice que tendrían que remitirse a las actas ya que hubo varias diferencias entre la administración anterior y la junta. Dice que en cuanto al tema de educación merece una citación el secretario de educación para así poder tocar el tema de comedores y los problemas con el cableado.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día, Sr. Secretario.

CONTINUACIÓN DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO: Tercero (3º)

PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

Hay proposiciones, Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Sírvase leerlas Sr. Secretario.

EL SECRETARIO: Se dispone a dar lectura.

NOTA DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO (Relatora)

(A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE LA PROPOSICIÓN LEÍDA POR EL SECRETARIO GENERAL PRESENTADA POR EL H.C. FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS).

PROPOSICIÓN

PROPONGO A LOS HONORABLES CONCEJALES DE SANTIAGO DE CALI, QUE SE CITE A LA DOCTORA AMPARO VIVEROS VARGAS SECRETARIA DE VIVIENDA, PARA QUE RESPONDA EL SIGUIENTE CUESTIONARIO:

- 1. EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS CELEBRADOS ENTRE LA COMUNIDAD DEL ASENTAMIENTO DEL NUEVO AMANECER Y DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI, SU TITULO 11 DE MAYO DE 2011, ¿QUE PROGRAMAS ADELANTA DICHA SECRETARIA PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE VIVIENDA DE LAS FAMILIAS DE DICHOS ASENTAMIENTOS?*
- 2. ¿QUÉ SOLUCIONES SE TIENE PREVISTAS PARA LAS FAMILIAS QUE HABITAN EN EL SECTOR DE LA LAGUNA DEL ASENTAMIENTO UN NUEVO AMANECER Y PORQUE NO SE LES HA TENIDO EN CUENTA EN LOS PROGRAMAS QUE ACTUALMENTE SE DESARROLLAN?*
- 3. ¿PORQUE RAZONES SE LES SUSPENDIÓ ENTRE NOVIEMBRE DEL 2011 Y NOVIEMBRE DEL 2012 A LAS FAMILIAS DEL SECTOR, LAS LAGUNAS, EL SUBSIDIO DE ARRENDAMIENTO QUE SE LES VENÍA OTORGANDO?*
- 4. ¿PREFIERE EL MUNICIPIO SEGUIR PAGANDO EL SUBSIDIO DE ARRENDAMIENTO A DAR SOLUCIÓN DE VIVIENDA DIGNA A LOS HABITANTES DE ESTE ASENTAMIENTO?*

INVÍTESE IGUALMENTE AL DOCTOR GUILLERMO RESTREPO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PROSPERIDAD SOCIAL EN CALI VALLE Y A LOS FUNCIONARIOS DE LA PERSONERÍA DOCTOR ADAVID SALCEDO Y ADRIANA URRESTE, QUIENES HAN SIDO ACOMPAÑANTES DE ESTE PROCESO.

ATENTAMENTE,

FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS
H.C. DE SANTIAGO DE CALI

Ha sido leída la Proposición Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE: Sírvase llamar a lista Sr. Secretario, para su aprobación.

LLAMADO A LISTA PARA APROBAR LA PROPOSICIÓN

EL SECRETARIO: Llamado a lista.

ARCOS BENAVIDES OSWALDO	(A)	MOLINA BELTRÁN, PATRICIA	(SI)
ARROYAVE RIVAS, FABIO FERNANDO	(SI)	MOSQUERA, HARVY	(SI)
BARRERAS CORTES, ROY ALEJANDRO	(SI)	OLAYA, CIRO, JUAN CARLOS	(SI)
ECHVERRY BUSTAMANTE, ALBEIRO	(A)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(A)
GARCÍA MORENO, NORALBA	(SI)	RENTERÍA CHALÁ, DANIS ANTONIO	(SI)
GIL MOSCOSO, JOSÉ FERNANDO	(SI)	RODRÍGUEZ NARANJO, CARLOS HERNÁN	(A)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(SI)	ROJAS BAUTISTA, JOSÉ URIEL	(SI)
GUTIÉRREZ VARGAS, AMPARO	(A)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(A)
HOYOS GARCÍA, JOHN JAIRO	(A)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(A)
HURTADO SÁNCHEZ, NORMA	(A)	VÉLEZ GÁLVEZ, CLEMENTINA	(A)
MAYA BEDOYA, JOHN MICHEL	(SI)		

Nota: Ausente (A)

Sr. Presidente Once (11) votos positivos, ha sido aprobada la Proposición. No hay más Proposiciones sobre la mesa.

EL PRESIDENTE: Se levanta la Plenaria y se cita para mañana a las 3:30pm.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 y modificado por la Ley 1551 del 6 de Julio del año 2012“..., De las Sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas. El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.

**JOSÉ FERNANDO GIL MOSCOSO
PRESIDENTE**

**HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL**

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA _____
DEL MES DE _____ DEL AÑO 2013, ACTA N°21.2.1.1-

**HERBERT LOBATON CURREA
SECRETARIO GENERAL**

Proyecto: Dra. Nhora Elena Cárdenas Sandoval. - Profesional Universitario (Relatora) ✚